



SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ.

Siendo las 19:30 horas del día 29 de diciembre del año 2022, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 31, 32, 33, 36 fracción XXI, 37 fracción XI, 38 fracción I, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, reunidos en la plaza cívica del parque Benito Juárez en la zona centro de este municipio, que por acuerdo de cabildo de fecha 15 de diciembre del presente, en sesión ordinaria se habilitó como recinto sede del PRIMER Informe de Gobierno, fueron convocados para esta Sesión Solemne: El Ingeniero Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal, profesora Piedad Hernández Ramos, Sindica Única y la Contadora Pública Ana Ramírez Hernández Regidora Única, en presencia de una servidora Virginia Mendoza Bañuelos Secretaria del Honorable Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión.

Con su permiso Presidente, procedo a dar lectura al Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del PRIMER INFORME del estado que guarda la administración en este 2022, a cargo del Presidente Municipal. Ingeniero Antonio Flores Cancino.
- 3.- Entrega por escrito del Ejemplar que contiene el PRIMER Informe de Gobierno municipal al representante del Gobierno del Estado de Veracruz.
- 4.- Clausura de la sesión solemne de Cabildo.

En seguimiento del orden del día se procede al desahogo del primer punto:

Ciudadano Presidente Municipal, Miembros del Honorable Cabildo, procederé a pasar lista de asistencia:

Ingeniero Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal. ----- presente.  
Profesora Piedad Hernández Ramos, Sindica Única. ----- presente.  
Contadora Ana Ramírez Hernández, Regidora Única. ----- presente.

Presidente, informo y certifico que existe quórum legal para celebrar la presente sesión pública y Solemne de cabildo.





SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ.

2.- Prosiguiendo con la Sesión y toda vez que se ha agotado el primer punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Ingeniero Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional a efecto de dar lectura y rendir el PRIMER Informe De Gobierno, mediante el cual dará a conocer el estado que guarda la administración pública municipal.

3.- Concluida la presentación del PRIMER informe de Gobierno Municipal y siguiendo el orden del día, El Ingeniero Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal hará entrega del ejemplar impreso del PRIMER Informe de Gobierno al Representante del Gobierno del Estado, en el cual se dan a conocer ampliamente las acciones, obras, inversiones, programas y estrategias realizadas durante el periodo que hoy se informa.

4.- Habiéndose dado cumplimiento a cada uno de los puntos del orden del día, agotados los asuntos para los que fue convocada esta sesión pública y solemne de cabildo, y sin otro particular que tratar siendo las 21 horas con 47 minutos del día de su fecha, se da por terminada esta sesión, levantándose para constancia legal la respectiva acta que firman los ciudadanos ediles que en ella intervinieron para los efectos legales a lugar.

-----Doy fe -----



**Ing. Antonio Flores Cancino.**  
Presidente Municipal Constitucional.



**Prof. Piedad Hernández Ramos.**  
Síndica Única Municipal.



**C. P. Ana Ramírez Hernández.**  
Regidora Única Municipal.



**Lic. Virginia Mendoza Bañuelos**  
Secretaria del H. Ayuntamiento.

